

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

OFICIO: LXIV/COM. PER/MAERCC/09/2021

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oax, 06 de Octubre de 2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



DIP. KARINA ESPINO CARMONA

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.
PRESENTE.**

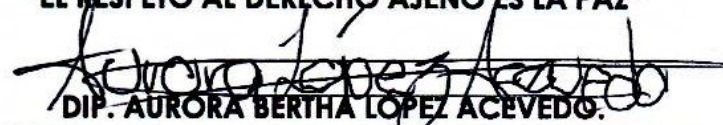
Por este medio me permito, con fundamento en los artículos 31 fracción II; 65 fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como 31 fracciones I, III y XII; 42 fracción XXI; 52 y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca, me permito **CONVOCARLE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, misma que se llevara a cabo el día Viernes 08 de octubre del 2021 a las 11:00 am, en la Sala de Juntas del Partido Verde Ecologista de México, ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis, y en su caso aprobación del informe que se remitirá a la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado, derivado de un oficio suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen;
- 6.- Asuntos generales;
- 7.- Clausura de la sesión.

Se remite oficio, suscrito por la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado. Esperando contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

OFICIO: LXIV/COM. PER/MAERCC/10/2021.

ASUNTO: Convocatoria.

B. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
San Raymundo Jalpan, Oax, 06 de Octubre de 2021.

**DIP. YARITH TANNOS CRUZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.
P R E S E N T E.**



DIP. YARITH TANNOS CRUZ

Por este medio me permito, con fundamento en los artículos 31 fracción II; 65 fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como 31 fracciones I, III y XII; 42 fracción XXI; 52 y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca, me permito **CONVOCARLE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, misma que se llevara a cabo el día Viernes 08 de octubre del 2021 a las 11:00 am, en la Sala de Juntas del Partido Verde Ecologista de México, ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis, y en su caso aprobación del informe que se remitirá a la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado, derivado de un oficio suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen;
- 6.- Asuntos generales;
- 7.- Clausura de la sesión.

Anexo copia del oficio girado por la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado.

Se remite oficio, suscrito por la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado.
Esperando contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

OFICIO: LXIV/COM. PER/MAERCC/11/2021.

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oax, 06 de Octubre de 2021.

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.
PRESENTE.**

Por este medio me permito, con fundamento en los artículos 31 fracción II; 65 fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como 31 fracciones I, III y XII; 42 fracción XXI; 52 y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca, me permito **CONVOCARLE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, misma que se llevara a cabo el día Viernes 08 de octubre del 2021 a las 11:00 am, en la Sala de Juntas del Partido Verde Ecologista de México, ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis, y en su caso aprobación del informe que se remitirá a la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado, derivado de un oficio suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen;
- 6.- Asuntos generales;
- 7.- Clausura de la sesión.

Se remite oficio, suscrito por la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado.

Esperando contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.**



**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

OFICIO: LXIV/COM. PER/MAERCC/12/2021

ASUNTO: Convocatoria.

San Raymundo Jalpan, Oax, 06 de Octubre de 2021.

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 OCT 2021
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

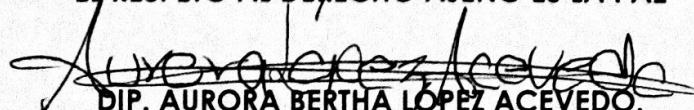
Por este medio me permito, con fundamento en los artículos 31 fracción II; 65 fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como 31 fracciones I, III y XII; 42 fracción XXI; 52 y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso de Oaxaca, me permito **CONVOCARLE A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, misma que se llevara a cabo el día Viernes 08 de octubre del 2021 a las 11:00 am, en la Sala de Juntas del Partido Verde Ecologista de México, ubicado en el segundo nivel de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Análisis, y en su caso aprobación del informe que se remitirá a la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado, derivado de un oficio suscrito por la Licenciada Leticia Aquino Bárcenas, Directora de la Unidad, por el cual remite solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca, por el ciudadano Juan Larsson, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la que solicita información consistente en todos los documentos que sirvieron como soporte para la elaboración del dictamen, por el que se adicionó el artículo 128 Bis a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como opiniones recibidas por cualquier dependencia federal o estatal, entrevistas, etc., que se utilizaron para aprobar dicho dictamen;
- 6.- Asuntos generales;
- 7.- Clausura de la sesión.

Se remite oficio, suscrito por la Unidad de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado. Esperando contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES
Y CAMBIO CLIMÁTICO.